Ciudad de México, miércoles 23 de septiembre de 2020.

No. 650/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS anuncia plan para reanudar servicios médicos que fueron suspendidos por el COVID-19**

* **Se ajustará a la “Guía de continuidad para garantizar los servicios en las unidades médicas de la Administración Pública Federal en la Nueva Normalidad”.**
* **Es un proceso que debe cuidar la salud de los trabajadores y de los propios pacientes, no el final de la reconversión: Zoé Robledo.**
* **El COVID-19 no nos ha ganado para la atención de otros padecimientos crónicos: doctor Víctor Hugo Borja.**
* **Es fundamental que los derechohabientes acudan a las unidades médicas en un ambiente seguro: doctor Raúl Peña Viveros.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó su plan institucional para dar continuidad a los servicios médicos, el cual se basa en tres ejes: seguridad de instalaciones, recuperación de áreas de trabajo y reorganización en la operación de los servicios que fueron suspendidos por la pandemia de COVID-19, de acuerdo con la “Guía de continuidad para garantizar los servicios en las unidades médicas de la Administración Pública Federal en la Nueva Normalidad”.

En este sentido, el director general del Instituto, Maestro Zoé Robledo, señaló que esta guía no debe entenderse como el final de la reconversión, “es un proceso que debe cuidar la salud de los trabajadores y también de los propios pacientes”.

En conferencia de prensa y acompañado por directivos del área médica, señaló que para atender la emergencia sanitaria el Instituto llevó a cabo una reconversión histórica al disponer de una cantidad enorme de recursos humanos, financieros, técnicos, físicos y de infraestructura.

Zoé Robledo indicó que conforme disminuya el número de contagios confirmados y la demanda por una cama de hospitalización, se regresará a la normalidad en los hospitales.

Afirmó que se ha logrado el objetivo de garantizarle a los mexicanos una cama de hospital, atención o el uso de un ventilador cuando lo requieran, y eso se refleja en que no se han saturado los hospitales del país que el IMSS dispuso.

En su oportunidad, el director de Prestaciones Médicas, doctor Víctor Hugo Borja, comentó que la reconversión del Seguro Social significó destinar 16 mil 074 camas para pacientes COVID en la etapa donde más se necesitó, además de 4 mil 645 ventiladores y la integración de 2 mil 535 equipos de respuesta, que se traducen en 40 mil 491 médicos y enfermeras a cargo de estos pacientes.

Agregó que “los recursos humanos que se dedicaron a la atención de los pacientes con sospecha de COVID fueron más de 60 mil, pero contratamos adicionalmente para la atención de esta pandemia a 20 mil 868 trabajadores de la salud entre médicos y enfermeras”.

El doctor Borja detalló que desde el inicio de la epidemia, se dotó de Equipos de Protección Personal (EPP) a las y los trabajadores del IMSS, a quienes se han entregado más de 30 millones de respiradores N95, KN95 o N99; más de 35 millones de cubrebocas triple capa; 1.8 millones de caretas; casi dos millones 600 mil goggles; más de 27 millones de guantes; 24 millones de batas y tres millones de overoles.

En la comparación de servicios otorgados entre enero y agosto de 2019 y 2020, indicó que se redujeron el número de consultas de medicina familiar, de urgencias y especialidad, además de las hospitalizaciones, cirugías, recetar, cesáreas, partos y estudios de análisis clínicos. En tanto, el otorgamiento de recetas resurtibles incrementó en 372 por ciento.

Aseguró que con las acciones realizadas por el Seguro Social “no nos ha ganado el COVID para la atención del resto de la población y por eso queremos urgentemente regresar a atender estos otros padecimientos crónicos, cardiovasculares y metabólicos; los pacientes de cáncer siguieron su tratamiento, y el 80 a 85 por ciento de las consultas de los derechohabientes del IMSS que se dan en el primer nivel de medicina familiar, se mantuvieron”.

Por su parte, el coordinador de Atención Integral en Segundo Nivel, doctor Raúl Peña Viveros señaló que “es fundamental que nuestros derechohabientes cuando se presenten a las unidades médicas, se presenten en un ambiente seguro, de ahí que la estrategia que se refiere a seguridad a las instalaciones”.

Explicó que 13 Oficinas de Representación del IMSS en los estados tienen unidades médicas que ya están operando servicios programados que fueron diferidos, en total son 446 Unidades de Medicina Familiar, 38 hospitales y una Unidad Médica de Alta Especialidad.

Esto en Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz Norte y Veracruz Sur.

Indicó que a partir del primero de septiembre, se ha empezado a recuperar los servicios que fueron diferidos al brindar más de 20 mil consultas de especialidades, más de 2 mil cirugías que regularmente no se estaban realizando en el momento de atención máxima COVID; más de 120 mil estudios de diagnóstico.

Dijo que ha hay servicios que no se han suspendido, en el semáforo rojo se está trabajando con la extrema seguridad en situaciones de urgencia y con personas que padecen COVID. “Medicina Familiar es un ejemplo donde no hemos suspendido los servicios, en términos generales, para que la población derechohabiente pueda tener acceso a sus propias necesidades”.

En cuanto a reorganización operativa, el doctor Peña Viveros indicó que es sumamente importante utilizar toda la capacidad institucional para poder recuperar lo más rápido posible los servicios.

Comentó que en hospitales de segundo y tercer nivel se contará con servicios COVID y no COVID, urgencias respiratorias, consulta en horarios no habituales, jornadas especiales quirúrgicas, estudios de laboratorio y radiodiagnóstico en fines de semana.

Durante la conferencia de prensa, se guardó un minuto de silencio en memoria de las personas que perdieron la vida a causa del COVID-19, y del mismo modo, se brindó un minuto de aplausos en reconocimiento al personal médico que hace frente a esta pandemia.

Estuvieron presentes en la rueda de prensa los doctores Juan Manuel Lira Romero, Titular de la Unidad de Atención Médica; el doctor Manuel Cervantes Ocampo, Coordinador de Atención Integral a la Salud en Primer Nivel; y el doctor Efraín Arizmendi Uribe, Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

**---o0o---**